



**AGENCIA NACIONAL DE REFERENCIA REGIONAL
DIRECCION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS**

FUNCIÓN REGULADORA	PUBLICACIÓN			FECHA PUBLICACIÓN	
Licenciamiento	ESTABLECIMIENTOS NACIONALES DE GASES MEDICINALES CERTIFICADOS CON BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA CON CORTE AL 31 DE JULIO DE 2016			ago-16	
NOMBRE	CIUDAD	DEPARTAMENTO	CONCEPTO	FECHA DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
ADMINISTRADORA CLÍNICA LA COLINA SAS	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	<p>CUMPLE CON LA BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA DE GASES MEDICINALES PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL 1.1.1. GASEOSO: GRANEL</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESOR EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	15/07/2014	29/07/2017
ADMINISTRADORA COUNTRY SA	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	<p>CUMPLE CON LA BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA DE GASES MEDICINALES PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL 1.1.1. GASEOSA</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMA FARMACÉUTICA DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE EFECTÚE EN LAS CONDICIONES EVALUADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CRÍTICAS DE CONTROL DE CALIDAD Y PRODUCCIÓN DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE SE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	22/07/2014	05/08/2017
ASOCIACION CLINICA BAUTISTA	BARRANQUILLA	ATLANTICO	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1 AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN: 1.1.1. GASEOSA A GRANEL</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	17/06/2013	02/07/2016 (PENDIENTE VISITA)
CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO-CLINICA INFANTIL COLSUBSIDIO	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESOR. 1.1.1. GASEOSA A GRANEL</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	06/10/2014	21/10/2017

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – CAFAM	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA PARA LA FABRICACIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1 AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN. 1.1.1 GASEOSA</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	18/03/2016	06/04/2019
CAJA DE COMEPASACION FAMILIAR DE CALDAS -CONFAMILIARES	Manizales	caldas	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESOR. 1.1.1. GASEOSA A GRANEL</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	11/08/2014	26/08/2017
Centro Cardiovascular Colombiano - CLINICA SANTA MARÍA	MEDELLIN	ANTIOQUIA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN POR COMPRESOR DE AIRE MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL 1.1.1. GAS.</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESOR CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A ÁREAS, EQUIPOS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	01/08/2013	16/08/2016
CENTRO MEDICO IMBANACO DE CALI S.A.	CALI	VALLE DEL CAUCA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, "SO PENA" DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	29/07/2015	13/08/2018
CENTRO MÉDICO IMBANACO DE CALI S.A.-SEDE PRINCIPAL	Santiago de Cali	VALLE DEL CAUCA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN A LOS 198 PUNTOS DE USO INSTALADOS EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, "SO PENA" DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	23/07/2015	06/08/2018

CENTRO POLICLINICO DEL OLAYA	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA POR LO TANTO SE RENEVA EL CONCEPTO TÉCNICO, PARA LA FABRICACIÓN DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESOR. 1.1.1. GASEOSA A GRANEL</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	05/09/2014	19/09/2017
CLÍNICA CHÍA	CHÍA	CUNDINAMARCA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL DE LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO: GRANEL</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	28/05/2014	12/06/2017
Clinica colsanitas / Sebastián de Belalcázar	CALI	VALLE DEL CAUCA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN DE GASES MEDICINALES: AIRE MEDICINAL IN SITU POR COMPRESIÓN.</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA FABRICACIÓN EN LIENA DEL PRODUCTO CON EL PRINICPIO ACTIVO Y LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE EFECTUÉ EN LAS CONDICIONES EVALUADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA RESPECTO A LOS EQUIPOS, ÁRAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O LAS EMPRESAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CRÍTICAS DE CONTROL DE CALIDAD Y PRODUCCIÓN, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA, CON EL FIN DE QUE SE EVALUÉ Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO.</p>	22/07/2013	06/08/2016
CLINICA COLSANITAS S.A. - SUCURSAL CLINICA REINA SOFIA	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL DE LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	12/12/2014	29/12/2017
CLINICA COLSANITAS S.A.-CLINICA UNIVERSITARIA COLOMBIA	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, POR LO TANTO SE RENEVA EL CONCEPTO TÉCNICO, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO (GRANEL)</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS.</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	12/12/2014	29/12/2017

CLINICA COMFAMILIAR - RISARALDA	Pereira	Risaralda	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL(EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	31/08/2015	14/09/2018
CLINICA DE LA MUJER S.A.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	<p>CONCEDE RENOVACION DE LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACION DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESOR FORMA FARMACEUTICA: GASEOSA A GRANEL</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1- EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA UNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LAS FORMAS FARMACEUTICAS ANTES DESCRITAS. 2.CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS, PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	05/03/2015	19/03/2018
CLINICA DE OCCIDENTE	CALI	VALLE DEL CAUCA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL DE LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL(EN SITIO POR COMPRESOR) 1.2. GASEOSO: OXIGENO MEDICINAL (TAMIZ MOLECULAR) GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE OXÍGENO MEDICINAL POR PSA (TAMIZ MOLECULAR) EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	23/12/2015	08/01/2019
CLINICA DEL CARIBE SA	BARRANQUILLA	ATLANTICO	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN. 1.1.1. GASEOSA A GRANEL</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO."</p>	14/08/2014	29/08/2017
CLÍNICA DEL PRADO	MEDELLIN	ANTIOQUIA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN. 1.1.1. GASEOSA</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	27/09/2013	11/10/2016

CLINICA DESA CALI	CALI	VALLE DEL CAUCA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	30/09/2015	15/10/2018
CLINICA EL PRADO S.A.	Medellin	ANTIOQUIA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURAPARA LA PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	10/06/2015	25/06/2018
CLINICA FARALLONES S.A.	CALI	VALLE DEL CAUCA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	13/05/2015	28/05/2018
CLINICA FEDERMAN - MEDICOS ASOCIADOS S.A.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN. 1.1.1. GASEOSA</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	PENDIENTE NOTIFICACION	PENDIENTE NOTIFICACION
CLÍNICA JUAN N CORPAS LTDA	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL, CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSA</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	20/03/2015	08/04/2018

CLÍNICA LA ESTANCIA S.A.	POPAYAN	CAUCA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL(EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	10/04/2015	24/04/2018
CLINICA LA MERCED	BARRANQUILLA	ATLANTICO	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN POR COMPRESOR DE MEDICAMENTOS CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL 1.1.1. GAS</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. COMUNES: SON PRINCIPIOS ACTIVOS NO ANTIBIÓTICOS (BETALACTÁMICOS Y NO BETALACTÁMICOS), NO SUSTANCIAS ENDOCRINAS DE TIPO SEXUAL (ANDRÓGENOS Y ESTRÓGENOS) Y SUS PRECURSORES, NO HORMONALES DE TIPO NO SEXUAL, NO ANTINEOPLÁSICOS, NO INMUNOSUPRESORES, NO RADIO FÁRMACOS Y NO BIOLÓGICOS. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA FABRICACIÓN DE LOS PRODUCTOS CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS DESCRITAS. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN EN LAS ÁREAS, EQUIPOS, PROCESOS DE PRODUCCIÓN, PERSONAL CLAVE U OTROS ASPECTOS INSPECCIONADOS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, QUE PUDIERAN AFECTAR LA CALIDAD, SEGURIDAD Y EFICACIA DE LOS PRODUCTOS, DEBERÁN SER INFORMADOS AL INVIMA CON EL FIN DE DETERMINAR SI PROCEDE O NO UNA NUEVA VISITA.</p>	10/05/2016	24/05/2019
CLÍNICA LOS NOGALES	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACION EN LINEA DE LOS GASES MEDICINALES CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMA FARMACEUTICA QUE SE RELACIONA A CONTINUACION:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1 AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSA.</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCION Y SUMINISTRO EN LINEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESION EN LA FORMA FARMACEUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIONQUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	23/01/2015	06/02/2018
CLÍNICA LOS ROSALES S.A.	PEREIRA	RISARALDA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESOR 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE EL ENVASADO DE LOS GASES MEDICINALES CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS 2. CCUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	30/04/2015	15/05/2018

CLINICA MARLY	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LINEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	15/05/2015	01/06/2018
CLÍNICA MATERNO INFANTIL SAN LUIS S.A.	BUCARAMANGA	SANTANDER	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESOR EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	28/04/2016	11/05/2019
CLINICA MEDELLILN (antes CLINICA COMFENALCO ANTIOQUIA)	MEDELLIN	ANTIOQUIA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN DE GASES DE USO MEDICINAL, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (POR COMPRESIÓN EN SITIO) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS 1. EL AIRE MEDICINAL SE OBTIENE POR EL MÉTODO DE COMPRESIÓN EN SITIO. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA FABRICACIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DEL PRODUCTO CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	15/04/2015	29/04/2018
CLINICA MEDELLIN	MEDELLIN	ANTIOQUIA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACION Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y FORMA FARMACEUTICA QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESOR 1.1.1 GASEOSA.</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA UNICAMENTE LA PRODUCCION Y SUMINISTRO EN LINEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESION EN LA FORMA FARMACEUTICA ANTES DESCRITA. 2.2. CULQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR."</p>	09/06/2015	24/06/2018
CLINICA MEDILASER S.A.	NEIVA	HUILA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LINEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	18/01/2016	01/02/2019

CLINICA MEDILASER S.A. SUCURSAL FLORENCIA	FLORENCIA	CAQUETÁ	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL(EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	26/01/2016	09/02/2019
CLINICA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA S.A.	BUCARAMANGA	SANTANDER	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN POR COMPRESOR EN SITIO CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL 1.1.1. GAS.</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESOR CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A ÁREAS, EQUIPOS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO</p>	19/06/2014	07/07/2017
CLINICA NUEVA	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA POR LO TANTO SE RENUEVA PARA LA FABRICACIÓN DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LA FORMA FARMACEUTICA QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. AIRE SINTETICO IN SITIO: 1.1.1. GASEOSA.</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA UNICAMENTE LA FABRICACIÓN EN LINEA DEL GAS MEDICINAL CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMA FARMACEUTICA ANTES DESCRITAS. 2. CUALQUIER MODIFICACION QUE SE EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O CERTIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	13/04/2015	27/04/2018
CLINICA PARTENON LIMITADA	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES. 1.1. AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN. 1.1.1. GASEOSA A GRANEL.</p>	24/01/2014	07/02/2017
CLINICA PORTOAZUL S.A.	Puerto Colombia	ATLANTICO	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN. 1.1.1. GASEOSA A GRANEL</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	30/05/2014	15/06/2017

CLINICA SAN JOSE DE CUCUTA	CUCUTA	NORTE DE SANTANDER	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL PARA LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL(EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LINEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	23/12/2015	08/01/2019
CLINICA SAN JUAN DE DIOS - LA CEJA	LA CEJA	ANTIOQUIA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN 1.1.1. GASEOSA A GRANEL</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LINEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	23/10/2014	07/11/2017
CLÍNICA SANTA MARIA S.A.S.	SINCELEJO	SUCRE	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN. 1.1.1. GASEOSA A GRANEL</p>	24/12/2013	10/01/2017
CLINICA SOMER S.A. SOCIEDAD MEDICA RIONEGRO S.A.	RIONEGRO	ANTIOQUIA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN POR COMPRESOR EN SITIO CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL: 1.1.1. GAS</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESOR CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A ÁREAS, EQUIPOS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	17/09/2013	01/10/2016
CLINICA UNIVERSIDAD DE LA SABANA	CHÍA	CUNDINAMARCA	<p>.CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN POR COMPRESOR EN SITIO CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL 1.1.1 GAS.</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESOR CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A ÁREAS, EQUIPOS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO</p>	27/08/2013	10/09/2016

CLINICA UNIVERSITARIA BOLIVARIANA	MEDELLIN	ANTIOQUIA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN. 1.1.1. GASEOSA A GRANEL</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	24/01/2014	07/02/2017
CLÍNICA UNIVERSITARIA EL BOSQUE	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, POR LO TANTO SE RENEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	14/05/2015	29/05/2018
CLINICA UROS S.A.	Neiva	HUILA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN DE GASES DE USOS MEDICINALES CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESOR 1.1.1. GASEOSA A GRANEL</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO DE LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO COMPRESOR EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES, EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISTA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	15/01/2014	29/01/2017
COGAS LTDA	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXÍGENO: 1.1.1. GASEOSO (CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES).</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL OXÍGENO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, ES PRODUCIDO MEDIANTE MÉTODO DE LICUEFACCIÓN. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE EL ENVASADO DE LOS GASES MEDICINALES EN LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	11/02/2015	25/02/2018
COMUNIDAD DE HERMANAS DOMINICAS DE LA PRESENTACION DE LA SANTISIMA VIRGEN DE TOURS - CLINICA EL ROSARIO SEDE CENTRO	MEDELLIN	ANTIOQUIA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA POR LO TANTO SE RENEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p>	11/08/2015	26/08/2018

COMUNIDAD DE HERMANAS DOMINICAS DE LA PRESENTACION DE LA SANTISIMA VIRGEN DE TOURS - PROVINCIA MEDELLIN. CLINICA EL ROSARIO SEDE TESORO	MEDELLIN	ANTIOQUIA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL(EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	06/04/2015	20/04/2018
CONGREGACIÓN DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD DE LA PRESENTACIÓN DE LA SANTISIMA VIRGEN – CLÍNICA PALERMO	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA FARMACÉUTICA, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (OBTENIDO EN SITIO POR COMPRESOR) 1.2. GASEOSO GRANEL</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESOR EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	03/07/2014	17/07/2017
CORPORACIÓN HOSPITALARIA JUAN CIUDAD MÉDERI - HOSPITAL UNIVERSITARIO MAYOR	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL DE LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	10/03/2015	25/03/2018
CORPORACIÓN HOSPITALARIA JUAN CIUDAD- SEDE HOSPITAL UNIVERSITARIO BARRIOS UNIDOS	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	<p>CUMPLE CON LAS BPM POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TECNICO PARA LA FABRICACION Y DISTRIBUCION EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL, CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:</p> <p>1. NO ESTERILES: 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.2. GASEOSA</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TECNIC, AUTORIZA UNICAMENTE LA PRODUCCION Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIO EN LA FORMA FARMACEUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA, CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	17/07/2015	03/08/2018

CRYOGAS (ESTACIÓN DE LLENADO BUCARAMANGA)	BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA EL LLENADO DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXÍGENO: 1.1.1. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES. 1.1.2. LÍQUIDO LLENADO EN ENVASES CRIOGÉNICOS PORTÁTILES: DEWAR-TERMOS Y PALLETS</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL OXÍGENO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO LÍQUIDO O GAS, ES TRANSPORTADO A GRANEL DESDE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS, LAS CUALES LO OBTIENEN POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE EL ENVASADO DE LOS GASES MEDICINALES EN LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	02/10/2014	17/10/2017
CRYOGAS (ESTACIÓN DE LLENADO CARTAGENA)	CARTAGENA	BOLIVAR	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA EL LLENADO DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXÍGENO 1.1.1. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES. 1.1.2. LÍQUIDO: LLENADO EN ENVASES CRIOGÉNICOS PORTÁTILES: DEWAR-TERMOS Y GRANEL</p>	06/11/2014	21/11/2017
CRYOGAS (ESTACIÓN DE LLENADO DUITAMA)	DUITAMA	BOYACA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TECNICO PARA EL ENVASADO DEL GASE MEDICINAL CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMA FARMACEUTICA QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1 OXIGENO: 1.1.1. GASEOSA: CILINDROS DE ALTA PRESION Y CILINDROS PORTATILES. 1.1.2. LIQUIDA: EN DEWAR'S Y TERMOS.</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. LA MATERIA PRIMA USADA PARA EL ENVASADO DE OXIGENO ES OBTENIDA POR EL METODO CRIOGENICO DE LA PLANTA DE CRYOGAS S.A., UBICADA EN SIBATE- CUNDINAMARCA. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA UNICAMENTE EL ENVASADO DEL GAS MEDICINAL CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMA FARMACEUTICA ANTES DESCRITA. 3. CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTOA EQUIPOS, AREA, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	02/10/2014	17/10/2017
CRYOGAS (ESTACIÓN DE LLENADO MONTERIA)	MONTERIA	CORDOBA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO, PARA EL ENVASADO DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXÍGENO MEDICINAL 1.1.1. LÍQUIDO EN ENVASES CRIOGÉNICOS: TERMOS O DEWAR'S. 1.1.2. GASEOSO CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1. EL OXÍGENO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO LÍQUIDO O GAS, ES TRAÍDO A GRANEL DE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS, LAS CUALES LO OBTIENEN POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE EL ENVASADO DE LOS GASES MEDICINALES CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	11/12/2014	26/12/2017

CRYOGAS (ESTACIÓN DE LLENADO PASTO)	PASTO	NARIÑO	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA EL LLENADO DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXÍGENO MEDICINAL: 1.1.1. GASEOSO: CILNDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES. 1.1.2. LÍQUIDO : DEWARS, CONTENEDORES CRIOGÉNICOS PORTÁTILES</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL OXÍGENO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO LÍQUIDO O GAS, ES TRÁIDO A GRANEL DE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS, LAS CUALES LO OBTIENEN POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE EL ENVASADO DE LOS GASES MEDICINALES CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	24/02/2015	10/03/2018
CRYOGAS (ESTACIÓN DE LLENADO PEREIRA)	DOSQUEBRADAS	RISARALDA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA EL LLENADO DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXÍGENO: 1.1.1. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES. 1.1.2. LÍQUIDO: LLENADO EN ENVASES CRIOGÉNICOS PORTÁTILES: DEWAR-TERMS</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL OXÍGENO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO LÍQUIDO O GAS, ES TRANSPORTADO A GRANEL DESDE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS, LAS CUALES LO OBTIENEN POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE EL ENVASADO DE LOS GASES MEDICINALES EN LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	28/07/2014	12/08/2017
CRYOGAS S.A.	BARBOSA	ANTIOQUIA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN DE MEDICAMENTOS EN LAS SIGUIENTES FORMAS FARMACÉUTICAS CON LOS SIGUIENTES PRINCIPIOS ACTIVOS:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1.COMUNES: OXIGENO Y DIOXIDO DE CARBONO 1.1.1. LÍQUIDOS 1.1.1.1 GRANEL</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1.COMUNES: SON PRINCIPIOS ACTIVOS NO ANTIBIÓTICOS (BETALACTÁMICOS Y NO BETALACTÁMICOS), NO HORMONALES (DE TIPO SEXUAL Y NO SEXUAL), NO CITOSTÁTICOS, NO INMUNOSUPRESORES Y NO BIOLÓGICOS. 2.EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA FABRICACIÓN DE LOS PRODUCTOS CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS DESCRITAS. 3.CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE EFECTÚEN EN LAS CONDICIONES EVALUADAS EN LA PRESENTE AUDITORIA RESPECTO A EQUIPOS,AREAS PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES CRÍTICAS DE CONTROL DE CALIDAD Y PRODUCCIÓN, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE SE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACION DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	01/04/2016	15/04/2019
CRYOGAS S.A. (ESTACIÓN DE LLENADO VILLAVICENCIO)	VILLAVICENCIO	META	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACION DE GASES MEDICINALES CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y FORMAS FARMACEUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXÍGENO: 1.1.1. GASEOSO CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES. 1.1.2. LÍQUIDO LLENADO EN ENVASES CRIOGÉNICOS PORTÁTILES: DEWAR-TERMS Y PALLETS</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL OXIGENO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO LÍQUIDO O GAS, ES TRANSPORTADO A GRANEL DESDE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS, LAS CUALES LO OBTIENEN POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO (SIBATÉ Ó BARBOSA). 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE EL ENVASADO DE LOS GASES MEDICINALES EN LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	02/10/2014	17/10/2017

DIACORSA SUCURSAL INSTITUTO DEL CORAZON IBAGUE - PLANTA DE PRODUCCION DE OXIGENO MEDICINAL DE MINIMIZAR S. EN C.	IBAGUE	TOLIMA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO 1.2. OXIGENO MEDICINAL POR PSA (TAMIZ MOLECULAR) 1.2.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE OXÍGENO MEDICINAL POR PSA (TAMIZ MOLECULAR) EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	06/02/2015	20/02/2018
DIAGNOSTICO CARDIOLÓGICOS ESPECIALIZADOS S.A.S (DIACORSAS)	Manizales	Caldas	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO 1.2. OXIGENO MEDICINAL POR PSA (TAMIZ MOLECULAR) 1.2.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE OXÍGENO MEDICINAL POR PSA (TAMIZ MOLECULAR) EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	09/06/2015	24/06/2018
E.S.E. HOSPITAL MANUEL URIBE ANGEL	ENVIGADO	ANTIOQUIA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN EN LÍNEA DE LOS GASES MEDICINALES POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TECNICO EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMA FARMACÉUTICA QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESION: 1.1.1. GASEOSA</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA FABRICACIÓN EN LINEA DEL GAS MEDICINAL CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITAS. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN E QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, , AREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO CON LAS ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAAD, DEBERAN SER NOTIFICAADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACIONDEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	10/09/2015	24/09/2018
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESOR 1.1.1. GASEOSO GRANEL</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	15/05/2014	29/05/2017

ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA-UNIDAD FUNCIONAL GIRARDOT	GIRARDOT	CUNDINAMARCA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL DE LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. AIRE MEDICINAL(EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	18/06/2015	03/07/2018
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA "HMP" HERNÁNDO MONCALEANO PERDOMO	NEIVA	HUILA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXIGENO MEDICINAL POR PSA (TAMIZ MOLECULAR). 1.1.1. GASEOSO 1.2. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.2.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE OXÍGENO MEDICINAL POR PSA (TAMIZ MOLECULAR) EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	13/01/2015	27/01/2018
EUSALUD S.A. - CLÍNICA MATERNO INFANTIL EUSALUD	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA PARA LA FABRICACIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN 1.1.1. GASEOSA</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	02/08/2013	20/08/2016
FONOS GASES INDUSTRIALES Y MEDICINALES S.A.S. – FONOS S.A.S.	LOS PATIOS	NORTE DE SANTANDER	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y LLENADO DE GASES MEDICINALES POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXIGENO MEDICINAL 1.1.1. LÍQUIDO: EN ENVASES CRIOGÉNICOS (TERMOS) 1.1.2. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES</p> <p>1.2. AIRE MEDICINAL (POR COMPRESOR) 1.2.1. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1. EL OXIGENO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO LÍQUIDO O GAS, ES OBTENIDO POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO O ES TRAÍDO A GRANDEL DE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS, LAS CUALES LO OBTIENEN POR ESTE MISMO MÉTODO. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y ENVASADO DE OXIGENO MEDICINAL OBTENIDO POR LICUEFACCIÓN DEL AIRE, EN LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 3. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y ENVASADO DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESOR EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 4. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	04/01/2016	19/01/2019

FUNDACIÓN HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE ANTES (FUNDACION CENTRO MEDICO DEL NORTE)	SOLEDAD	ATLANTICO	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA LA FABRICACIÓN DE GASES DE USO MEDICINAL, CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (POR COMPRESIÓN EN SITIO) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS</p> <p>1. EL AIRE MEDICINAL SE OBTIENE POR EL MÉTODO DE COMPRESIÓN EN SITIO. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA FABRICACIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DEL PRODUCTO CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	16/07/2015	31/07/2018
FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS.</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, "SO PENA" DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	27/08/2015	10/09/2018
FUNDACIÓN CLÍNICA INFANTIL CLUB NOEL	CALI	VALLE DEL CAUCA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL, CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN 1.1.1. GASEOSA A GRANEL</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	27/05/2014	11/06/2017
FUNDACION CLINICA SHAIQ	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA DE GASES MEDICINALES PARA LA FABRICACIÓN DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE EN SITIO POR COMPRESOR - 1.1.1. GASEOSA A GRANEL</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	23/01/2015	06/02/2018

FUNDACION FOSUNAB	FLORIDABLANCA	SANTANDER	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA GASES MEDICIANLES PARA LA FABRICACION Y DSTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. AIRE MEDICINAL: 1.1.1. GASEOSA.</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. LA FABRICACIÓN DEL AIRE MEDICINAL ES POR EL METODO DE COMPRESIÓN EN SITU. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA FABRICACIÓN DEL PRODUCTO CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMA FARMACEUTICA DESCRITA. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE EFECTUE A LAS CONDICIONES EVALUADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CRÍTICAS DE CONTROL DE CALIDAD Y PRODUCCION DEBERAN SER NOTIFICADAAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE SE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE DE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	25/11/2014	10/12/2017
FUNDACIÓN HOSPITAL DE LA MISERICORDIA - HOMI	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL DE LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. AIRE MEDICINAL(EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LINEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	23/12/2015	08/01/2019
FUNDACION HOSPITAL SAN PEDRO	PASTO	NARIÑO	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACION Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:</p> <p>1. NO ESTERILES</p> <p>1.1. AIRE MEDICINAL:(EN SITIO POR COMPRESOR): GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA UNICAMENTE LA PRODUCCION Y SUMINISTRO EN LINEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESION EN LA FORMA FARMACEUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	2016-06-08	2019-06-22
FUNDACION HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTIL SAN JOSE	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESOR 1.1.1. GASEOSA A GRANEL</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LINEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO</p>	13/05/2014	27/05/2017
FUNDACION HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL (PLANTA DE AIRE MEDICINAL)	MEDELLIN	ANTIOQUIA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACION Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. AIRE MEDICINAL "IN SITU POR COMPRESION" 1.1.1. GASEOSA.</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO , AUTORIZA UNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LINEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESION EN LA FORMA FARMACEUTICAS ANTES DESCRITA, PARA LAS SEIES (6) PLANTAS DE PRODUCCION. 2. CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE DE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUEHAYA LUGAR.</p>	10/09/2015	24/09/2018

FUNDACION OPTAMOLOGICA DE SANTANDER - FOSCAL	FLORIDABLANCA	SANTANDER	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESOR 1.1.1. GASEOSA A GRANEL</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO</p>	07/02/2014	21/02/2017
FUNDACION SANTA FE DE BOGOTÁ	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE EN SITIO POR COMPRESIÓN 1.1.1. GASEOSA A GRANEL</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	06/08/2014	22/08/2017
FUNDACIÓN VALLE DEL LILI	CALI	VALLE DEL CAUCA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACION DE MEDICAMENTOS CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN.</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. AIRE MEDICINAL 1.1.1. GASEOSA A GRANEL</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. COMUNES: SON PRINCIPIOS ACTIVOS NO ANTIBIOTICOS (BETALACTAMICOS Y NO BETALACTAMICOS), NO HORMONALES (TIPO SEXUAL Y NO SEXUAL), NO CITOSTATICOS, NO INMUNOSUPRESORES, Y NO BIOLÓGICOS. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO AUTORIZA ÚNICAMENTE LA FABRICACION DEL PRODUCTO CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMA FARMACEUTICA DESCRITA. 3. LAS MODIFICACIONES QUE SE EFECTUEN A AQUELLAS AREAS QUE FUERON EVALUADAS EN LA PRESENTE AUDITORIA DEBERAN SER INFORMADAS AL INVIMA, CON EL FIN DE DETERMINAR SI PROCEDE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN PARA AUTORIZAR LAS MODIFICACIONES EFECTUADA.</p>	08/06/2016	22/06/2019
GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A. - CRYOGAS S.A. (Estación de llenado La Mina Albania)	URIBIA	LA GUAJIRA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, POR LO TANTO SE RENUEDA EL CONCEPTO TÉCNICO, PARA EL ENVASADO DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. OXIGENO: 1.1.1. GASEOSA. CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL OXÍGENO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO GAS, ES TRAÍDO A GRANEL DE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS, LAS CUALES LO OBTIENEN POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE EL ENVASADO DE LOS GASES MEDICINALES CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	11/12/2014	26/12/2017

<p>GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A. "CRYOGAS". (MEDELLIN)</p>	<p>SABANETA</p>	<p>ANTIOQUIA</p>	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO, PARA EL ENVASADO DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXÍGENO MEDICINAL 1.1.1. LÍQUIDO: LLENADO EN ENVASES CRIOGÉNICOS: DEWARS Y GRANEL 1.1.2. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES</p> <p>1.2. AIRE MEDICINAL SINTÉTICO 1.2.1. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES 1.3. ÓXIDO NITROSO 1.3.1. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES. 1.4. MEZCLA DE OXÍGENO Y ÓXIDO NITROSO. 1.4.1. GASEOSO: CILINDROS PORTÁTILES</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL OXÍGENO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO LÍQUIDO O GAS, ES TRÁIDO A GRANEL DESDE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS, LAS CUALES LO OBTIENEN POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO. 2. EL NITRÓGENO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO DE AIRE SINTÉTICO MEDICINAL ES TRÁIDO A GRANEL DESDE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS, LAS CUALES LO OBTIENEN POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO. 3. EL AIRE SINTÉTICO SE OBTIENE POR MEZCLA DE OXÍGENO MEDICINAL Y NITRÓGENO OBTENIDOS POR EL MÉTODO DE LICUEFACCIÓN. 4. EL ÓXIDO NITROSO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO COMO LÍQUIDO, ES TRANSPORTADO A GRANEL EN ISOTANQUES DESDE PLANTAS CERTIFICADAS. 5. EL ÓXIDO NITROSO ES ENVASADO EN ESTADO LÍQUIDO, PARA SER UTILIZADO COMO GAS EN EL PUNTO DE USO. 6. EL OXÍGENO LÍQUIDO A GRANEL ES TRANSPORTADO EN CISTERNAS DE CARROTANQUES PARA SU DISTRIBUCIÓN. 7. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE EL ENVASADO DE LOS GASES MEDICINALES CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	<p>10/05/2016</p>	<p>24/05/2019</p>
<p>GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A. "CRYOGAS".(BARRANQUILLA)</p>	<p>BARRANQUILLA</p>	<p>ATLANTICO</p>	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA GASES MEDICINALES POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA EL LLENADO DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXÍGENO: 1.1.1. GASEOSO CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES. 1.1.2. LÍQUIDO LLENADO EN ENVASES CRIOGÉNICOS PORTÁTILES (DEWAR-TERMOS) Y GRANEL 1.2. AIRE MEDICINAL SINTÉTICO 1.2.1. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN.</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL OXÍGENO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO LÍQUIDO O GAS, ES TRANSPORTADO A GRANEL DESDE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS, LAS CUALES LO OBTIENEN POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE EL ENVASADO DE LOS GASES MEDICINALES EN LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR</p>	<p>02/10/2014</p>	<p>17/10/2017</p>

<p>GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A. "CRYOGAS" (PLANTA SIBATE)</p>	<p>SIBATE</p>	<p>CUNDINAMARCA</p>	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN SANITARIA VIGENTE, PARA LOS SIGUIENTES PRINCIPIOS ACTIVOS Y FORMAS FARMACÉUTICAS:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXÍGENO: LÍQUIDO A GRANEL</p> <p>Y PARA EL LLENADO DE MEDICAMENTOS CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>2. NO ESTÉRILES 2.1. DIÓXIDO DE CARBONO 2.1.1. GAS LICUADO 2.2. MEZCLA OXÍGENO: HELIO 2.2.1. GAS 2.3. MEZCLA DE OXÍGENO: DIÓXIDO 2.3.1. GAS 2.4. OXÍGENO 2.4.1. GAS 2.5. AIRE MEDICINAL 2.5.1. GAS</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. COMUNES: SON PRINCIPIOS ACTIVOS NO ANTIBIÓTICOS BETALACTÁMICOS Y NO BETALACTÁMICOS, NO SUSTANCIAS ENDOCRINAS DE TIPO SEXUAL (ANDRÓGENOS Y ESTRÓGENOS) Y SUS PRECURSORES, NO ANTINEOPLÁSICOS, NO INMUNOSUPRESORES, NO RADIOFÁRMACOS Y NO BIOLÓGICOS. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO AUTORIZA ÚNICAMENTE LA FABRICACIÓN DE LOS PRODUCTOS CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS DESCRITAS. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE EFECTÚE EN LAS CONDICIONES EVALUADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CRÍTICAS DE CONTROL DE CALIDAD Y PRODUCCIÓN, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE SE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	<p>17/12/2013</p>	<p>31/12/2016</p>
<p>GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A. CRYOGAS (CALI)</p>	<p>CALI</p>	<p>VALLE DEL CAUCA</p>	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA PARA GASES MEDICINALES PARA EL ENVASADO DEL GAS MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXÍGENO MEDICINAL 1.1.1 GASEOSA: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTATILES 1.1.2. LÍQUIDA: CONTENEDORES CRIOGENICOS (PORTATILES. DEWAR Y TERMOS) Y A GRANEL.</p> <p>1.2. AIRE SINTÉTICO 1.2.1 GASEOSA: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS 1. EL GRANEL USADO PARA EL ENVASE DE OXIGENO Y NITROGENO ES OBTENIDO POR EL METODO CRIOGENICO DE LA PLANTA CRYOGAS S.A, UBICADA EN SIBATE- CUNDINAMARCA. 2. EL AIRE SINTETICO ES OBTENIDO POR MEZCLA DE OXIGENO MEDICINAL Y NITROGENO OBTENIDOS POR EL METODO DE LICUEFACCION. 3. EL OXIGENO LIQUIDO AGRANEL ES TRANSPORTADO EN CISTERNA DE CARROTANQUES PARA SU DISTRIBUCION. 4. EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA UNICAMENTE EL ENVASADO DE LOS GASES MEDICINALES CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMAS FARMACEUTICAS ANTES DESCRITAS. 5. CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL, O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SOPENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	<p>02/10/2014</p>	<p>17/10/2017</p>
<p>GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A. CRYOGAS S.A. (Estación de llenado Bogotá)</p>	<p>BOGOTA D.C.</p>	<p>BOGOTA D.C.</p>	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA POR LO TANTO SE RENEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA EL LLENADO DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE SINTÉTICO 1.1.1. GASEOSO CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES. 1.2. OXÍGENO 1.2.1. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES. 1.2.2. LÍQUIDO LLENADO EN ENVASES CRIOGÉNICOS: DEWAR-TERMOS Y GRANEL.</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL OXIGENO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO LÍQUIDO O GAS, ES TRANSPORTADO A GRANEL DESDE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS, LAS CUALES LO OBTIENEN POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO. 2. ESTE CONCEPTO INCLUYE LA FABRICACIÓN DE AIRE SINTÉTICO MEDICINAL POR MEZCLA DE OXÍGENO MEDICINAL Y NITRÓGENO, LOS CUALES SON TRANSPORTADOS A GRANEL DESDE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS DONDE SON OBTENIDOS POR MÉTODO CRIOGÉNICO. 3. EL OXÍGENO LÍQUIDO A GRANEL ES TRANSPORTADO EN CARROTANQUES PARA SU DISTRIBUCIÓN. 4. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA FABRICACIÓN DE AIRE SINTÉTICO MEDICINAL Y EL ENVASADO DE LOS GASES MEDICINALES EN LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 5. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR..</p>	<p>30/05/2014</p>	<p>16/06/2017</p>

GASES INDUSTRIALES DE LOS SANTANDERES LTDA.	AGUACHICA	CESAR	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA POR LO TANTO SE RENUEVA PARA LA FABRICACION Y LLENADO DE MEDICAMENTOS CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION.</p> <p>1 NO ESTERILES 1.1 OXIGENO MEDICINAL 1.1.1 GASEOSA: (Cilindros de alta presión y portátiles).</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. LA FABRICACIÓN DEL OXIGENO MEDICINAL ES POR EL METODO DE PSA. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA UNICAMENTE LA FABRICACION DEL PRODUCTO CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMA FARMACEUTICA DESCRITA. 3. CUALQUIER MODIFICACION QUE SE EFECTUE EN LAS CONDICIONES EVALUADAAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES CRITICAS DE CONTROL DE CALIDAD Y PRODUCCION DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE SE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO.</p>	25/11/2014	10/12/2017
GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES DE ARAUCA - GIA LTDA	ARAUCA	ARAUCA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA PARA EL LLENADO DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. OXIGENO 1.1.1. GASEOSO : CILINDROS DE ALTA PRESION Y PORTATILES.</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS.</p> <p>1. EL OXÍGENO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO GAS, ES TRANSPORTADO A GRANEL DESDE LA PLANTA CERTIFICADA, LA CUAL LO OBTIENE POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE EL ENVASADO DE LOS GASES MEDICINALES EN LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	30/05/2014	16/06/2017
GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES GMI DE NARIÑO S.A.S. - GMI	PASTO	NARIÑO	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN POR PSA DE OXIGENO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXIGENO MEDICINAL 1.1.1. GAS (CILINDROS Y PORTÁTILES).</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN, ENVASE Y DISTRIBUCIÓN POR EL MÉTODO DE FABRICACIÓN POR PSA CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A ÁREAS, EQUIPOS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	21/06/2013	08/07/2016 (PENDIENTE INSPECCIÓN)
GENEROX MEDICAL S.A.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN Y LLENADO DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXÍGENO MEDICINAL: 1.1.1. GASEOSA (CILINDROS Y PORTÁTILES)</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. LA OBTENCIÓN DEL OXÍGENO MEDICINAL SE REALIZA POR EL MÉTODO DE TAMIZ MOLECULAR. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA FABRICACIÓN Y LLENADO DEL PRODUCTO CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMA FARMACÉUTICA DESCRITA. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	31/07/2013	15/08/2016

HERMANAS DE LA CARIDAD DOMINICAS DE LA PRESENTACION DE LA SANTISIMA VIRGEN/ CLINICA DE LA PRESENTACION	MANIZALES	CALDAS	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESION 1.1.1. GASEOSA</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LINEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORÍA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO.</p>	02/06/2016	17/06/2019
HOSPITAL DE SUBA Nivel II E.S.E.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN EN LÍNEA POR COMPRESIÓN EN SITIO CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMA FARMACÉUTICA QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTERIL 1.1. AIRE MEDICINAL 1.1.1. GAS</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA FABRICACIÓN EN LÍNEA DEL GAS MEDICINAL CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMA FARMACÉUTICA DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	13/01/2014	27/01/2017
HOSPITAL EL TUNAL III NIVEL DE ATENCION E.S.E.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN. 1.1.1. GASEOSA A GRANEL</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	02/04/2014	16/04/2017
HOSPITAL FONTIBON II NIVEL ESE	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACION Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL DE LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCION Y SUMINISTRO EN LINEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESION EN LA FORMA FARMACEUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	01/06/2016	16/06/2019

HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN LUZ CASTRO DE GUTIÉRREZ E.S.E.	MEDELLIN	ANTIOQUIA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA POR TANTO SE RENEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA LA FABRICACIÓN DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN. 1.1.1. GASEOSA A GRANEL</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO."</p>	30/07/2014	14/08/2017
HOSPITAL INFANTIL LOS ANGELES	PASTO	NARIÑO	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL, DE LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	27/10/2014	11/11/2017
HOSPITAL LA VICTORIA ESE III NIVEL	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	<p>CUMPLE CON LAS BUEANS PRACTICAS DE MANUFACTURA PARA GASES MEDICINALES PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL DE LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIREE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	07/11/2014	24/11/2017
HOSPITAL PABLO TOBON URIBE	MEDELLIN	ANTIOQUIA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESIÓN): 1.1.1. GAS.</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	19/02/2014	05/03/2017
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.	HONDA	TOLIMA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACION EN LÍNEA DE LOS GASES MEDICINALES CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMA FARMACÉUTICA QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. OXIGENO MEDICINAL POR PSA 1.1.1 GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1.EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA FABRICACIÓN EN LÍNEA DEL GAS MEDICINAL CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR</p>	10/05/2016	24/05/2019

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ESE	Rionegro	ANTIOQUIA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL DE LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	04/06/2015	22/06/2018
HOSPITAL SANTA CLARA III NIVEL E.S.E	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACION DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE EN SITIO POR COMPRESIÓN 1.1.1. GASEOSA A GRANEL</p>	28/07/2014	12/08/2017
HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICA SAN RAFAEL	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL DE LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL(EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	23/12/2015	08/01/2019
HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	PASTO	NARIÑO	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL DE LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN. 1.1.1. GASEOSA A GRANEL</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	10/09/2014	24/09/2017
HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN IGNACIO	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL DE LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.2. GASEOSO: GRANEL</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	16/10/2014	30/10/2017

INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA- I.P.S. UNIVERSITARIA	MEDELLIN	ANTIOQUIA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA POR LO TANTO SE RENEVA PARA LA PRODUCCION EN LINEA DE MEDICAMENTOS GASES MEDICINALES CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESOR 1.1.1. GASEOSA.</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA UNICAMENTE LA FABRICACION EN LINEA DEL GAS MEDICINAL CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMA FARMACEUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O CON LAS EMPRESAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI REQUIERE DE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	11/08/2015	26/08/2018
INSTITUTO DE ORTOPEDIA ROOSEVELT	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA POR LO TANTO SE RENEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA LA FABRICACIÓN DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN : 1.1.1. GASEOSA A GRANEL</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LINEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	22/09/2014	06/10/2017
INSTITUTO DE RELIGIOSAS DE SAN JOSE DE GERONA (Clinica nuestra Señora de los Remedios)	Santiago de Cali	VALLE DEL CAUCA	<p>CUMPLE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA FARMACÉUTICA PARA GASES MEDICINALES PARA LA FABRICACIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESOR 1.1.1. GASEOSA A GRANEL</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LINEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	05/12/2013	18/12/2016
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA ESE	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA FARMACÉUTICA PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO GRANEL</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LINEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESOR EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	25/11/2014	10/12/2017

INSTITUTO NEUROLOGICO DE ANTOQUIA (CRYOGAS MEDELLIN)	MEDELLIN	ANTIOQUIA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL DE LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL(EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	27/07/2015	11/08/2018
INVERSIONES LEAL MORA S.A.S. - OXI 50	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA GASES MEDICINALES PARA LA PRODUCCIÓN Y LLENADO DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXÍGENO MEDICINAL POR EL MÉTODO PSA 1.1.1. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN (6.5, 3.5 Y 2.5 M3)</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE EL ENVASADO DE LOS GASES MEDICINALES EN LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	03/10/2014	20/10/2017
INVERSIONES MÉDICAS DE ANTOQUIA S.A. - CLÍNICA LAS VEGAS	MEDELLIN	ANTIOQUIA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MAUFACTURA PAR AL FABRICACIÓN DE GASES DE USO MEDICINAL: AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESOR EN FORMA GASEOSA A GRANEL.</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO."</p>	08/11/2013	25/11/2016
IPS CLÍNICA SAGRADA FAMILIA	ARMENIA	QUINDÍO	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA DE GASES MEDICINALES PARA LA FABRICACION Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	09/01/2015	24/11/2018
IPS UNIVERSITARIA – CAMINO UNIVERSITARIO DISTRITAL ADELITA DE CHAR	BARRANQUILLA	ATLANTICO	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN DE GASES MEDICINALES CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (POR COMPRESIÓN EN SITIO): 1.1.1. GAS.</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	23/01/2015	06/02/2018

IPS UNIVERSITARIA HOSPITAL GENERAL DE BARRANQUILLA	Barranquilla	ATLANTICO	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACION EN LINEA DE LOS GASES MEDICINALES CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESION 1.1.1. GASEOSA.</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA UNICAMENTE LA FABRICACION EN LINEA DEL GAS MEDICINAL CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMA FARMACEUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	29/07/2015	13/08/2018
LINDE COLOMBIA S.A. (PLANTA ASU BOGOTÁ)	TOCANCIPA	CUNDINAMARCA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO, PARA LA FABRICACIÓN Y ENVASADO DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1 OXÍGENO MEDICINAL 1.1.1. LÍQUIDO: TANQUES A GRANEL: CISTERNA DE CARROTANQUE</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS.</p> <p>1. EL OXÍGENO LÍQUIDO MEDICINAL ES OBTENIDO POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA FABRICACIÓN (ABARCANDO LAS ETAPAS DE PURIFICACIÓN COMPRESIÓN, ENFRIAMIENTO, PREPURIFICACIÓN, COMPRESIÓN, EXPANSIÓN, LICUEFACCIÓN) Y ENVASADO EN CISTERNAS DE CARROTANQUES (TRÁILER) DE LOS GASES MEDICINALES CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	12/03/2015	27/03/2018
LINDE COLOMBIA S.A. (ANTES AGA FANO PLANTA Bogotá)	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA FARMACEUTICA PARA LA FABRICACIÓN DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTERILES</p> <p>1.1. AIRE MEDICINAL (POR COMPRESIÓN) 1.1.1. GASEOSA (CILINDROS)</p> <p>1.2 OXIDO NITROSO 1.2.1. GASEOSA (CILINDROS)</p> <p>1.3. MEZCLA DE OXIGENO/HELIO 1.3.1. GASEOSA (CILINDROS)</p> <p>Y PARA EL LLENAADO DE LOS GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y FORMAS FARMACEUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTERELES</p> <p>1.1. OXIDO NITROSO: 1.1.1. GASEOSA (CILINDROS)</p> <p>1.2. OXIGENO: 1.2.1 LIQUIDO (TERMOS) 1.2.2. GASEOSA: (CILINDROS)</p> <p>1.3. DIOXIDO DE CARBONO: 1.3.1. GASEOSA (CILINDROS)</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA FABRICACIÓN Y LLENAADO/ENVASADO DE LOS PRODUCTOS CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS DESCRITAS. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE EFECTUÉ EN LAS CONDICIONES EVALUADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CRITICAS DE CONTROL DE CALIDAD Y PRODUCCIÓN, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA , CON EL FIN DE QUE SE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO.</p>	17/03/2016	05/04/2019

<p>LINDE COLOMBIA S.A. (DOS QUEBRADAS) (ANTES AGA FANO DOSQUEBRADAS)</p>	<p>DOSQUEBRADAS</p>	<p>RISARALDA</p>	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA EL LLENADO DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXIGENO MEDICINAL 1.1.1. LÍQUIDO: EN ENVASES CRIOGÉNICOS: TERMOS O DEWARS. 1.1.2. GASEOSO CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES.</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL OXÍGENO LÍQUIDO A GRANEL ES TRANSPORTADO EN CISTERNA DE CARROTANQUES PARA SU DISTRIBUCIÓN, EL CUAL LO OBTIENEN POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE, EL LLENADO DE LOS GASES DE USO MEDICINAL OBTENIDOS POR LICUEFACCIÓN DEL AIRE EN LA FORMAS FARMACÉUTICAS ANTERIORMENTE DESCRITAS. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	<p>23/04/2014</p>	<p>08/05/2017</p>
<p>LINDE COLOMBIA S.A. (Medellin) antes AGA-FANO FABRICA NACIONAL DE OXIGENO S.A</p>	<p>MEDELLIN</p>	<p>ANTIOQUIA</p>	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA EL LLENADO DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES</p> <p>1.1. OXÍGENO MEDICINAL OBTENIDO POR MÉTODO CRIOGÉNICO 1.1.1. LÍQUIDO: LLENADO EN ENVASES CRIOGÉNICOS: TERMOS. 1.1.2. GASEOSO: LLENADO EN CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES.</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	<p>24/06/2014</p>	<p>10/07/2017</p>
<p>LINDE COLOMBIA S.A. (PLANTA CALI)- (Antes AGA FANO (CALI))</p>	<p>CALI</p>	<p>VALLE DEL CAUCA</p>	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN Y ENVASADO DE MEDICAMENTOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXIGENO: 1.1.1. LÍQUIDO (ENVASADO EN TERMOS) 1.1.2. GASEOSO (ENVASADO EN CILINDROS)</p> <p>1.2. AIRE MEDICINAL: 1.2.1. GASEOSO (ENVASADO EN CILINDROS)</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL OXÍGENO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, ES TRAIIDO A GRANEL DE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS, LAS CUALES LO OBTIENEN POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO. 2. LA FABRICACIÓN DEL AIRE MEDICINAL ES REALIZADA POR COMPRESIÓN DIRECTA DEL AIRE y ENVASADO EN CILINDROS. 3. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA FABRICACIÓN Y EL ENVASADO DE LOS PRODUCTOS CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS DESCRITAS. 4. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y DE CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	<p>23/08/2013</p>	<p>06/09/2016</p>
<p>LINDE COLOMBIA S.A. . ESTACIÓN DE LLENADO CARTAGENA (ANTES AGA FANO S.A)</p>	<p>CARTAGENA</p>	<p>BOLIVAR</p>	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PPARA EL LLENADO DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. OXÍGENO MEDICINAL 1.1.1. LÍQUIDO: EN ENVASES CRIOGÉNICOS: TERMOS. 1.1.2. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES.</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL OXÍGENO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO LÍQUIDO O GAS, ES TRANSPORTADO A GRANEL DESDE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS, LAS CUALES LO OBTIENEN POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE EL ENVASADO DE LOS GASES MEDICINALES CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO</p>	<p>23/04/2014</p>	<p>08/05/2017</p>

<p>LINDE COLOMBIA S.A. CENTRO DE DISTRIBUCION BARRANQUILLA (ANTES AGA FANO S.A.)</p>	<p>BARRANQUILLA</p>	<p>ATLANTICO</p>	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES</p> <p>1.1. OXIGENO MEDICINAL 1.1.1. GASEOSA: CILINDROS 1.1.2. LIQUIDA: TERMOS</p> <p>1.2. AIRE MEDICINAL 1.2.1. GASEOSA: CILINDROS</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL OXÍGENO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, ES TRAÍDO A GRANEL DE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS, LAS CUALES LO OBTIENEN POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO. 2. LA FABRICACIÓN DE AIRE MEDICINAL ES REALIZADA POR COMPRESIÓN DIRECTA DEL AIRE Y ENVASADA EN CILINDROS. 3. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y EL ENVASADO DE LOS MEDICAMENTOS EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTERIORMENTE DESCRITA. 4. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORÍA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	<p>15/10/2013</p>	<p>29/10/2016</p>
<p>LINDE COLOMBIA S.A. DUITAMA ANTES AGA-FANO</p>	<p>DUITAMA</p>	<p>BOYACA</p>	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA PARA EL ENVASADO DEL GAS MEDICINAL CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMA FARMACEUTICA QUE SE RELACIONA A CONTINUACION:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. OXIGENO MEDICINAL 1.1.1. GASEOSO EN CILINDROS. 1.1.2. LIQUIDO EN TERMOS</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS 1. EL GRANEL PARA EL ENVASADO ES OBTENIDO POR EL METODO CRIOGENICO DE LA PLANTA DE LINDE COLOMBIA S.A, UBICADA EN TONCANCIPA - CUNDINAMARCA. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE EL ENVASADO DEL PRODUCTO CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMA FARMACEUTICA DESCRITA. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS NUEVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS QUE SZE CONTRATÓ LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE SE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	<p>04/07/2014</p>	<p>18/07/2017</p>
<p>LINDE COLOMBIA S.A. ESTACION DE LLENADO MONTERIA (ANTES AGA FANO)</p>	<p>MONTERIA</p>	<p>CORDOBA</p>	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA EL LLENADO DE GASES MEDICINALES CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1 OXIGENO MEDICINAL 1.1.1 LIQUIDO: TERMOS 1.1.2 GASEOSO: CILINDROS Y PORTATILES.</p>	<p>24/01/2014</p>	<p>07/02/2017</p>
<p>LINDE COLOMBIA S.A. NEIVA (ANTES AGA-FANO NEIVA)</p>	<p>NEIVA</p>	<p>HUILA</p>	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA EL LLENADO DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXÍGENO MEDICINAL: 1.1.1. LÍQUIDO EN ENVASES CRIOGÉNICOS: TERMOS. 1.1.2. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1. EL OXÍGENO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO LÍQUIDO O GAS, ES TRANSPORTADO A GRANEL DESDE OTRAS PLANTAS DE LINDE COLOMBIA S.A. CERTIFICADAS POR EL INVIMA, LAS CUALES LO OBTIENEN POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE EL ENVASADO DE LOS GASES MEDICINALES CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	<p>14/07/2014</p>	<p>28/07/2017</p>

<p>LINDE COLOMBIA S.A. REGIONAL BUCARAMANGA</p>	<p>BUCARAMANGA</p>	<p>SANTANDER</p>	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA EL LLENADO DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXÍGENO MEDICINAL 1.1.1. LÍQUIDA (TERMOS) 1.1.2. GASEOSA (CILINDROS Y PORTÁTILES).</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1. EL OXÍGENO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL LLENADO, COMO LÍQUIDO O GAS, ES TRAÍDO A GRANEL DE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS, LAS CUALES LO OBTIENEN POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE EL LLENADO DE LOS PRODUCTOS CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS DESCRITAS. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO</p>	<p>31/10/2013</p>	<p>18/11/2016</p>
<p>LINDE COLOMBIA S.A.(Antes AGA FANO FABRICA NACIONAL DE OXIGENO S.A. PLANTA CO2 CALI)</p>	<p>CERRITO</p>	<p>VALLE DEL CAUCA</p>	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, POR LO TANTO SE RENUEDA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA LA FABRICACIÓN Y ENVASADO DE GASES DE USO MEDICINAL DE LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. DIÓXIDO DE CARBONO 1.1.1. LÍQUIDO: TANQUES A GRANEL: CISTERNA DE CARROTANQUE.</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1. EL DIÓXIDO DE CARBONO MEDICINAL, ES OBTENIDO POR EL PROCESO DE RECUPERACIÓN DEL CO2 GENERADO COMO SUBPRODUCTO DE LA FERMENTACIÓN DE LA CAÑA DE AZÚCAR, PURIFICACIÓN A TRAVÉS DE LAVADO CON AGUA FILTRADA, FILTRACIÓN POR LECHOS, SECADO Y LICUEFACCIÓN. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA FABRICACIÓN (ABARCANDO LAS ETAPAS DE RECUPERACIÓN, PURIFICACIÓN Y LICUEFACCIÓN) Y ENVASADO EN CISTERNAS DE CARROTANQUES (TRÁILER) DE LOS GASES MEDICINALES CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	<p>12/03/2015</p>	<p>27/03/2018</p>
<p>LINDE DE COLOMBIA S.A. (PLANTA ASU CARTAGENA)</p>	<p>CARTAGENA</p>	<p>BOLIVAR</p>	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA FARMACÉUTICA PARA LA FABRICACIÓN DE GASES MEDICINALES A GRANEL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. OXIGENO MEDICINAL: 1.1.1. LIQUIDA A GRANEL</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN OXIGENO MEDICINAL POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	<p>23/12/2015</p>	<p>12/01/2019</p>
<p>LIQUIDO CARBONICO COLOMBIANA S.A.</p>	<p>BARRANCABERMEJA</p>	<p>SANTANDER</p>	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y TRASPORTE DE LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. DIÓXIDO DE CARBONO LÍQUIDO 1.1.1. GRANEL EN CARROTANQUE.</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1. EL DIÓXIDO DE CARBONO MEDICINAL, ES OBTENIDO POR EL PROCESO DE RECUPERACIÓN DEL CO2 GENERADO COMO SUBPRODUCTO DE LA PRODUCCIÓN DE HIDROGENO. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA FABRICACIÓN (ABARCANDO LAS ETAPAS DE RECUPERACIÓN, PURIFICACIÓN Y LICUEFACCIÓN) Y ENVASADO EN CARROTANQUES DE LOS GASES MEDICINALES CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	<p>23/12/2015</p>	<p>08/01/2019</p>

LOS COMUNEROS HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	SANTANDER	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION EN LINEA DE GASES DE USO MEDICINAL DE LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) 1.1.1. GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	16/01/2015	30/01/2018
MACROMED SAS	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTIVAS DE MANUFACTURA PARA GASES MEDICINALES PARA LA FABRICACIÓN DE GASES DE USO MEDICINAL DE LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXIGENO MEDICINAL POR PSA (TAMIZ MOLECULAR). 1.1.1. GASEOSO CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y ENVASADO DE OXÍGENO MEDICINAL POR PSA (TAMIZ MOLECULAR) EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	30/01/2015	13/02/2018
MÉDICA LAS AMÉRICAS - CLINICA LAS AMÉRICAS	MEDELLIN	ANTIOQUIA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL, CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1, ESTÉRILES: 1,1, AIRE MEDICINAL: EN SITIO POR COMPRESOR 1,1,1 GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA FABRICACIÓN y SUMINISTRO EN LÍNEA de aire medicinal en sitio por compresion, en LA FORMA FARMACÉUTICA antes DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE E haga en LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA RESPETO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	18/02/2014	04/03/2017
MÉDICA MAGDALENA S.A.S.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR) / 1.1.1 GASEOSO</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, "SO PENA" DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	02/09/2015	16/09/2018

MEDICOS ASOCIADOS S.A. - CLINICA FUNDADORES	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN. 1.1.1. GASEOSA</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	10/05/2016	24/05/2019
ONCOMEDICA S.A.	MONTERIA	CORDOBA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACUTRA PARA LA FABRICACION PARA LA FABRICACION DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:</p> <p>1. PRINCIPIO ACTIVO: 1.1. AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESOR 1.1.1. GASEOSO A GRANEL</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA UNICAMENTE LA PRODUCCION Y SUMINISTRO EN LINEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESION EN LA FORMA FARMACEUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO.</p>	08/04/2014	24/04/2017
ORGANIZACIÓN CLINICA BONNADONA PREVENIR S.A	BARRANQUILLA	ATLANTICO	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACION EN LINEA DE LOS GASES DE USO MEDICINAL CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMA FARMACEUTICA QUE SE RELACIONA A CONTINUACION:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. OXIGENO MEDICINAL POR PSA (TAMIZ MOLECULAR); EN FORMA GASEOSA 1.2. AIRE MEDICINAL (EN SITIO POR COMPRESOR); EN FORMA GASEOSA</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA LA PRODUCCION Y SUMINISTRO EN LINEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESION EN LA FORMA FARMACEUTICA ANTES DESCRITAS. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA UNICAMENTE LA PRODUCCION Y SUMINISTRO EN LINEA DE OXIGENO MEDICINAL POR PSA (TAMIZ MOLECULAR) EN LAS FORMAS FARMACEUTICAS ANTES DESCRITAS. 3. CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	21/10/2014	05/11/2017
OXIGENANDO S.A.	LA ESTRELLA	ANTIOQUIA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, POR LO TANTO SE RENEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA PRODUCCIÓN Y ENVASADO DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXIGENO MEDICINAL OBTENIDO POR PSA (TAMIZ MOLECULAR) 1.1.1. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS.</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y ENVASADO DE OXIGENO MEDICINAL POR PSA (TAMIZ MOLECULAR) EN LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 2. EL ENVASADO DE OXIGENO MEDICINAL CORRESPONDE A CILINDROS CON CAPACIDAD DE ACERO CON ALEACIÓN DE MOLIBDENO POR 8.0, 6.5, 4.0, 2.0 Y 3.0 METROS CÚBICOS Y CILINDROS DE ALUMINIO POR 1.0 Y 0.5 METROS CÚBICOS. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	06/04/2015	20/04/2018

OXIGENOS AMAZONICOS DE COLOMBIA SAS	Mocoa	PUTUMAYO	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA GASES MEDICINALES PARA LA FABRICACIÓN DE GAS DE USO MEDICINAL OBTENIDO POR EL MÉTODO DE PSA CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMA FARMACÉUTICA QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTERIL 1.1. OXÍGENO MEDICINAL 1.1.1. GASEOSA (CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y PORTÁTILES)</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL GAS MEDICINAL ES OBTENIDO EL MÉTODO DE PSA EN SITU. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA FABRICACIÓN Y ENVASADO DEL PRODUCTO CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMA FARMACÉUTICA DESCRITA. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE EFECTUÉ EN LAS CONDICIONES EVALUADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON QUE SE CONTRATO LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CRÍTICAS DE CONTROL DE CALIDAD Y PRODUCCIÓN, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE SE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO</p>	05/09/2013	15/09/2016
OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA (Sucursal Barranquilla)	BARRANQUILLA	ATLANTICO	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA EL ENVASADO DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. PRINCIPIO ACTIVO: OXÍGENO MEDICINAL 1.1.1. LÍQUIDO: LLENADO EN ENVASES CRIOGÉNICOS: TERMOS. 1.1.2. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESION Y CILINDROS PORTATILES.</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL OXIGENO LIQUIDO A GRANEL ES TRANSPORTADO A LA ESTACION DE LLENADO EN CISTERNAS DE CARROTANQUES. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE EL ENVASADO DEL GAS MEDICINAL OBTENIDO POR LICUEFACCION DEL AIRE, EN LAS FORMAS FARMACEUTICAS ANTES DESCRITAS. 3. CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESA CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA, CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO.</p>	16/05/2014	30/05/2017
OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA (Sucursal Bucaramanga) - OXICOL LTDA.	BUCARAMANGA	SANTANDER	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA EL ENVASADO DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXÍGENO MEDICINAL 1.1.1. LÍQUIDO LLENADO EN ENVASES CRIOGÉNICOS: TERMOS. 1.1.2. GASEOSO CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES. 1.2. AIRE MEDICINAL SINTETICO 1.2.1. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESION.</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL OXÍGENO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO LÍQUIDO O GAS, ES TRANSPORTADO A GRANEL DESDE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS, LAS CUALES LO OBTIENEN POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE EL ENVASADO DEL GAS MEDICINAL OBTENIDO POR LICUEFACCIÓN DEL AIRE, EN LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 3. LAS MATERIAS PRIMAS USAADAS EN EL PROCESO DE FABRICACION DEL AIRE MEDICINAL SINTETICO ES OBTENIDO POR LICUEFACCION Y POSTERIOR DESTILACION. 4. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	16/05/2014	30/05/2017
OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA (Sucursal Ibague)	IBAGUE	TOLIMA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN (ENVASADO) DE LOS MEDICAMENTOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. OXIGENO MEDICINAL 1.1.1. LIQUIDO: (LLENADO EN ENVASES CRIOGÉNICOS DE TERMOS) 1.1.2. GASEOSO: (CILINDROS ALTA PRESION Y CILINDROS PORTATILES).</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL OXIGENO PARA EL ENVASADO, COMO LIQUIDO O GAS, ES TRANSPORTADO A GRANEL DESDE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS (TOCANCIPA, CALI), LAS CUALES LO OBTIENEN POR EL MÉTODO CRIOGENICO. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA UNICAMENTE EL ENVASADO DE LOS PRODUCTOS CON LOS PRINCIPIOA ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS DESCRITAS. 3. LAS MODIFICACIONES QUE SE EFECTUEN A AQUELLAS AREAS QUE FUERON EVALUADAS EN LA PRESENTE AUDITORIA DEBERÁN SER INFORMADAS AL INVIMA, CON EL FIN DE DETERMINAR SI PROCEDE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN PARA AUTORIZAR LAS MODIFICACIONES EFECTUADAS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 549 DE 2001</p>	16/05/2014	30/05/2017

OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA (Sucursal Medellin)	MEDELLIN	ANTIOQUIA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN (LLENADO) DE MEDICAMENTOS CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1 OXIGENO MEDICINAL 1.1.1. GASEOSA: LLENADO DE CILINDROS, INCLUYENDO PORTÁTILES, LÍQUIDA: LLENADO EN TERMOS. NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA FABRICACIÓN DE LOS PRODUCTOS CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS DESCRITAS.</p> <p>2. LAS MODIFICACIONES QUE SE EFECTÚEN A AQUELLAS ÁREAS QUE FUERON EVALUADAS EN LA PRESENTE AUDITORIA DEBERÁN SER INFORMADAS AL INVIMA CON EL FIN DE DETERMINAR SI PROCEDE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN PARA AUTORIZAR LAS MODIFICACIONES EFECTUADAS, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DEL DECRETO 549 DE 2001 DEL MINISTERIO DE SALUD.</p>	16/05/2014	30/05/2017
OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA (Sucursal Sogamoso)	SOGAMOSO	BOYACA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA EL ENVASADO DE GASES DE USO MEDICINAL CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMA FARMACÉUTICA QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTERILES: 1.1 OXIGENO MEDICINAL: 1.1.1. LÍQUIDO Y GASEOSO (TERMOS Y CILINDROS)</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1.EL GRANEL USADO PARA EL ENVASADO ES OBTENIDO POR EL METODO DE LICUEFACCION DE LA PLANTA DE TOCANCIPA-CUNDINAMARCA. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE EL ENVASADO DEL PRODUCTO CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMA FARMACÉUTICA DESCRITA. 2.CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE DE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A AQUE HAYA LUGAR.</p>	05/08/2014	21/08/2017
OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA.	DOSQUEBRADAS	RISARALDA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA EL LLENADO DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXÍGENO 1.1.1. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES. 1.1.2. LÍQUIDO: LLENADO EN ENVASES CRIOGÉNICOS: TERMOS.</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL OXÍGENO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO LÍQUIDO O GAS, ES TRANSPORTADO A GRANEL DESDE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS, LAS CUALES LO OBTIENEN POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE EL ENVASADO DE LOS GASES MEDICINALES EN LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	17/10/2014	31/10/2017
OXIGENOS DE COLOMBIA PLANTA YUMBO	YUMBO	VALLE DEL CAUCA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN Y LLENADO DE LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1 NO ESTERILES 1.1 OXIGENO, AIRE MEDICINAL SINTÉTICO 1.1.1 LIQUIDOS: (ENVASADO EN TRAILERS, TANQUES Y TERMOSS) 1.1.2 GASEOSA: (ENVASADO EN CILINDROS, PORTATIL).</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL AIRE SINTÉTICO SE OBTIENE POR MEZCLA DE OXÍGENO MEDICINAL Y NITRÓGENO OBTENIDOS POR EL MÉTODO DE LICUEFACCIÓN. 2. EL OXÍGENO ES ENVASADO EN TERMOS O TANQUES EN ESTADO LÍQUIDO PARA SU DISTRIBUCIÓN. 3. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE EL LLENADO DE LOS PRODUCTOS CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS DESCRITAS. 4. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A ÁREAS, EQUIPOS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO.</p>	17/09/2013	24/09/2016

OXIGENOS DEL LLANO S.A.S.	ARAUCA	ARAUCA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXÍGENO MEDICINAL POR PSA (TAMIZ MOLECULAR). 1.1.1. GASEOSA Y PARA ENVASADO EN CILINDROS Y PORTÁTILES (1,0 M3 Y 6.5 M3)</p> <p>Y PARA EL ENVASADO DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXÍGENO MEDICINAL 1.1.1. LÍQUIDO: TANQUES CRIOGÉNICOS, ENVASES CRIOGÉNICOS, TERMOS O DEWARS. 1.1.2. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1. EL OXÍGENO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO LÍQUIDO O GAS, ES TRAÍDO A GRANEL DE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS, LAS CUALES LO OBTIENEN POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA FABRICACIÓN (O ENVASADO) DE LOS GASES MEDICINALES CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	30/10/2013	14/11/2016
OXIGENOS DEL SUR S.A.S.	PASTO	NARIÑO	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA EL ENVASADO DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXÍGENO MEDICINAL 1.1.1. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1. EL OXÍGENO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO GAS, ES TRANSPORTADO A GRANEL DESDE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS, LAS CUALES LO OBTIENEN POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE EL ENVASADO DE LOS GASES MEDICINALES CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	23/01/2015	06/02/2018
OXISALUD S.A.S.	MEDELLIN	ANTIOQUIA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXÍGENO MEDICINAL 1.1.1. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES.</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y ENVASADO DE OXÍGENO MEDICINAL POR PSA (TAMIZ MOLECULAR) EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	11/03/2015	26/03/2018

OXITOLIMA S.A. I.P.S.	IBAGUE	TOLIMA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXIGENO MEDICINAL POR PSA (TAMIZ MOLECULAR). 1.1.1. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y ENVASADO DE OXÍGENO MEDICINAL POR PSA (TAMIZ MOLECULAR) EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	12/11/2015	27/11/2018
OXY EXPRESS SAS	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN DE MEDICAMENTOS CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES. 1.1. OXIGENO MEDICINAL (OBTENIDO POR EL MÉTODO PSA IN SITU) EN FORMA GASEOSA: (CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y PORTÁTILES).</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1 EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y ENVASADO DE OXÍGENO MEDICINAL POR PSA (TAMIZ MOLECULAR) EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA 2 CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	13/06/2014	01/07/2017
OXYCENTER HOME CARE S.A.S.	CARTAGO	VALLE DEL CAUCA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TÉCNICO PARA LA FABRICACIÓN Y ENVASADO DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXIGENO MEDICINAL POR PSA (TAMIZ MOLECULAR). 1.1.1. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y ENVASADO DE OXÍGENO MEDICINAL POR PSA (TAMIZ MOLECULAR) EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	30/10/2015	17/11/2018
OXYMASTER S.A.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN Y ENVASADO DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXÍGENO MEDICINAL 1.1.1. LÍQUIDO: EN ENVASES CRIOGÉNICOS: TERMOS O DEWARS. 1.1.2. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS. 1. EL OXIGENO LÍQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO LÍQUIDO O GAS, ES OBTENIDO POR EL MÉTODO CRIOGÉNICO. 2. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y ENVASADO DE LOS GASES MEDICINALES OBTENIDOS POR LICUEFACCIÓN DEL AIRE, EN LAS FORMAS FARMACÉUTICAS ANTES DESCRITAS. 3. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	08/09/2015	22/09/2018

PRAXAIR ESTACION DE LLENADO	TOCANCIPA	CUNDINAMARCA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACION DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. OXIGENO 1.1.1. LIQUIDO: GRANEL (TANQUES CRIOGENICOS); CARROTANQUES</p> <p>Y PARA EL ENVASADO DE LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>2. NO ESTERILES 2.1. OXIGENO 2.1.1. LIQUIDO Y GAS: CILINDRO, CILINDRO PORTÁTIL Y TERMO. 2.2. AIRE SINTÉTICO 2.2.1. GAS: CILINDRO DE ALTA PRESION. 2.3. DÍOXIDO DE CARBONO 2.3.1. LIQUIDO: CILINDRO DE ALTA PRESION. 2.4. MEZCLA DE OXÍGENO Y HELIO 2.4.1. GAS: CILINDRO DE ALTA PRESION</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL OXIGENO LIQUIDO A GRANEL PRODUCIDO EN LA PLANTA PL2 ES TRANSPORTADO EN CISTERNAS DE CARROTANQUES PARA SU DISTRIBUCION A CLIENTES EXTERNOS Y PARA CLIENTE INTERNO (ESTACION DE LLENADO DE LA MISMA PLANTA TOCANCIPA). 2. EL OXIGENO LIQUIDO MEDICINAL ES OBTENIDO POR LICUEFACCION DEL AIRE, EN LAS FORMAS FARMACEUTICAS ANTES DESCRITAS. 3. EL OXIGENO LIQUIDO UTILIZADO PARA EL ENVASADO, COMO LÍQUIDO O GAS, ES TRAIADO A GRANEL DE OTRAS PLANTAS CERTIFICADAS, O RECIBIDO DE LA PLANTA PL2, LAS CUALES LO OBTIENEN POR EL METODO CRIOGENICO. 4. EL AIRE SINTETICO SE OBTIENE POR MEZCLA DE OXIGENO MEDICINAL Y NITROGENO OBTENIDOS POR EL METODO DE LICUEFACCION. 5. EL DIOXIDO DE CARBONO SE ENVASA EN CILINDROS DE ALTA PRESION EN SU ESTADO LIQUIDO PARA SER EMPLEADO COMO GAS EN EL PUNTO DE USO. 6. EL HELIO ES IMPORTADO DE UNA PLANTA DE PRAXAIR DE ESTADOS UNIDOS LA CUAL CUENTA CON EL AVAL DE LA FDA. 7. EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE EL ENVASADO DE LOS GASES MEDICINALES DE LOS GASES MEDICINALES CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACEUTICAS ANTES DESCRITAS. 8. CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	12/05/2016	12/05/2019
SERVICE & QUALITY S.A.S.	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXIGENO MEDICINAL POR PSA (TAMIZ MOLECULAR). 1.1.1. GASEOSO: CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y ENVASADO DE OXÍGENO MEDICINAL POR PSA (TAMIZ MOLECULAR) EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	26/06/2015	13/07/2018
SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD S.E.S. - HOSPITAL DE CALDAS	MANIZALES	CALDAS	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN: 1.1.1. GASEOSA A GRANEL</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS: 1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	21/08/2014	04/09/2017

SERVICLINICOS DROMEDICA S.A	BUARAMANGA	SANTANDER	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACION EN LINEA DE LOS GASES DE LOS GASES MEDICINALES CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMA FAARMACEUTICA QUE SE RELACIONA A CONTINUACION:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1 AIRE MEDICINAL POR COMPRESION 1.1.1. GASEOSA.</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TECNICO, AUTORIZA UNICAMENTE LA FABRICACION EN LINEA DEL GAS MEDICINAL CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMA FAARMACEUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACION QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, AREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TECNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATO REALIZACION DE ACTIVIDADES CRITICAS DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERAN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ESTE EVALUE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACION O VERIFICACION DEL CONCEPTO TECNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	06/02/2015	20/02/2018
SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ HOSPITAL SAN JOSE	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA POR LO TANTO SE RENUEVA EL CONCEPTO TECNICO PARA LA FABRICACION EN LINEA DE LOS GASES MEDICINALES CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMA FARMACÉUTICA QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTERILES 1.1. AIRE (EN SITIO POR COMPRESIÓN) 1.1.1. GASEOSA</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA FABRICACIÓN EN LÍNEA DEL GAS MEDICINAL CON EL PRINCIPIO ACTIVO Y LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	10/09/2015	24/09/2018
Sociedad Operadora Clinica Palma Real S.A.S	Palmira	VALLE DEL CAUCA	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE EN SITIO POR COMPRESIÓN 1.1.1. GASEOSA A GRANEL</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO."</p>	16/07/2014	30/07/2017
SPEAL S.A.S.	Villavicencio	META	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, PARA LA FABRICACIÓN Y ENVASADO DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. OXIGENO MEDICINAL POR PSA (TAMIZ MOLECULAR). 1.1.1. GASEOSO CILINDROS DE ALTA PRESIÓN Y CILINDROS PORTÁTILES</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS.</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y ENVASADO DE OXÍGENO MEDICINAL POR PSA (TAMIZ MOLECULAR) EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.</p>	27/10/2015	11/11/2018

<p>UNIDAD MATERNO INFANTIL DEL TOLIMA S.A.</p>	<p>IBAGUE</p>	<p>TOLIMA</p>	<p>CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA FABRICACIÓN EN LÍNEA DE GASES DE USO MEDICINAL CON LOS PRINCIPIOS ACTIVOS Y LAS FORMAS FARMACÉUTICAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. NO ESTÉRILES 1.1. AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESOR. 1.1.1. GASEOSA A GRANUL</p> <p>NOTAS ACLARATORIAS:</p> <p>1. EL ANTERIOR CONCEPTO TÉCNICO, AUTORIZA ÚNICAMENTE LA PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO EN LÍNEA DE AIRE MEDICINAL EN SITIO POR COMPRESIÓN EN LA FORMA FARMACÉUTICA ANTES DESCRITA. 2. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA EN LAS CONDICIONES EVALUADAS Y CERTIFICADAS DURANTE LA PRESENTE AUDITORIA, RESPECTO A EQUIPOS, ÁREAS, PROCESOS PRODUCTIVOS, PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL O DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, DEBERÁN SER NOTIFICADAS AL INVIMA CON EL FIN DE QUE ÉSTE EVALÚE Y VERIFIQUE SI SE REQUIERE UNA VISITA DE AMPLIACIÓN O VERIFICACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO.</p>	<p>30/10/2014</p>	<p>14/11/2017</p>
--	---------------	---------------	--	-------------------	-------------------